

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

MEJORA IMPORTANTÍSIMA

Inauguración del Matadero

PRECIO DE SUSCRIPCION
 En toda España. 1 peseta al mes.
 ANUNCIOS
 En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. linea
 En 4.ª 0.10 »

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor
 que comience la suscripción desde el
 día 15 en adelante
 de cada mes, lo recibirá gratis hasta
 el día 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

Homenaje merecido

Si nuestro ilustre Alcalde al salir de la alcaldía, al dejar la presidencia del Municipio no hubiese legado a Murcia más obra que el Matadero, sería esta suficiente motivo para que su nombre fuese recordado por los murcianos como modelo de alcaldes y justificado suficientemente que se perpetuara en mármoles el prestigioso nombre de don Gerónimo Ruiz Hidalgo.

Pero no es eso solo. El señor Ruiz Hidalgo ha legado a Murcia además de ese Matadero, mejora importantísima, mejora de un inapreciable valor, otras muchísimas que hoy, por no hacer interminable la información omitimos, pero que están en el ánimo de todos los buenos murcianos.

Murcia le debe un homenaje de cariño y agradecimiento a su Alcalde, pues ha intentado y ha conseguido en su paso por la alcaldía poner a Murcia en el lugar que le corresponde.

El acto importantísimo de inaugurar el nuevo Matadero, es un momento que damos en el camino del progreso y de la cultura. El día, por desgracia muy cercano, en que por poderoso imperio de la ley deje el Sr. Ruiz Hidalgo de ser Alcalde, se llevará la hondísima satisfacción de haber cumplido con su deber y el justísimo orgullo de haber dejado su prestigio, nombre unido a esas grandes obras que hoy son orgullo de nuestra queridísima Murcia.

Descripción del Matadero

El nuevo Matadero, la importantísima obra que hoy se ha inaugurado solemnemente, está situado en la parte S. O. de la capital, completamente aislado del núcleo urbano de la población.

Estos terrenos en que se ha construido el nuevo Matadero, fueron adquiridos al efecto, siendo Alcalde de esta Capital, por el actual Ministro de la Gobernación Excelentísimo Señor Don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Varios fueron los terrenos que se adjudicaron entonces para la construcción del Matadero, pero ninguno como el elegido, pues ofrece la ventaja de estar construido próximo a las importantes carreteras de Cartagena y Alcantarilla y no lejos del Mercado de ganados y de la estación del ferrocarril.

Forma el solar del actual Matadero un polígono de cinco lados y es el edificio más que suficiente para las necesidades de esta población. Consiste su disposición general en varios cuerpos de construcción convenientemente distribuidos, entendiéndose así, pero con la independencia debida entre el servicio interior y el exterior. Está todo el edificio cercado por unas tapias de diez metros de altura.

En su fachada principal a la carretera de Alcantarilla, se encuentran todas las puertas de entrada al edificio. En el centro, la puerta principal que da entrada al pabellón central rodeado de ancha galería alrededor de la cual se hallan agrupadas las naves de matanza y las principales dependencias del Matadero.

A derecha e izquierda de esta puerta principal, sobre la cual campea un artístico escudo de Murcia, están las de entrada a la cubierta de la galería antedicha y a ambos lados los extremos de la fachada principal se encuentran las puertas que dan entrada al ganado, primero al camino de ronda que circundan todo el edificio y de aquel a los patios de distribución para de allí ser conducidas a las cuerdas.

En el patio central de forma rectangular y que está todo él asfaltado así como las galerías y las naves, se encuentran, a la derecha, el pabellón del conserje, nave de matanzas y oreo de reses menores y habitación destinada al peso de las carnes. A la izquierda el pabellón del administrador, de matanza y oreo del ganado vacuno y cuarto de matarifes; y en el fondo, nave destinada a la matanza del ganado de cerda con una habitación a la izquierda donde se encuentra la caldera de vapor que ha de calentar el agua para el servicio de esta nave, y a la derecha el cuarto de matarifes.

En el centro de este gran patio, hay instalada una fuente con magnífico surtidor.

Al final de la nave de matanza del ganado de cerda, se encuentran a uno y otro lado y en comunicación con ella, las cochiqueras, con puertas a grandes patios de distribución. Finalmente, al fondo del establecimiento y en último término, se encuentra la tripería de la nave de cerdos, según el mismo eje de esta nave; y a continuación de ellas las habitaciones para guardar y conservar las tripas. A la derecha un depósito de aguas, cuerdas y cocheras y a la izquierda el muladar.

El pabellón de administración, comprende el despacho del Inspector Veterinario y un gabinete de reconocimiento y análisis; oficinas para los servicios municipales. El pabellón del conserje ó guarda del establecimiento, está distribuido en varias habitaciones para ser habitadas por una familia.

Las naves de matanza para el ganado vacuno y reses menores, son de iguales dimensiones y tienen nueve metros de frente por diez y siete de fondo y una altura de siete metros al arranque de la cubierta.

La del ganado de cerda tiene diez metros de frente por veintidós de fondo e igual altura que las otras dos naves. Todo ello, responde convenientemente a las necesidades de una población tan importante como la nuestra.

Las triperías, establos, cuerdas para el ganado lanar, cochiqueras, retretes y urinarios, están dispuestos convenientemente. Las cuerdas están colocadas a los lados de las naves de matanza; de modo, que saliendo las reses de una en una puedan ser reconocidas fácilmente por el inspector veterinario encargado de este servicio. En el interior de estos recintos, puede asimismo verificarse la separación entre las reses pertenecientes a distintos ganaderos, que en algunas ocasiones permanecen algún tiempo dentro del Matadero.

La limpieza

La limpieza, condición indispensable de la higiene, y problema esencial en estas construcciones, está perfectamente resuelta por una red, completa de tuberías de agua de la general de riegos de la población y un gran pozo construido al efecto y del que se saca el agua por medio de un motor eléctrico, agua que es conducida a un

magnífico depósito situado en la parte posterior del edificio. Hay construida además una serie de alcantarillas, que no solo recogen las aguas, sino también los residuos de la tripería, cuerdas y demás dependencias, vertiéndolas a la acequia de Barriomar, que desemboca a poca distancia en el río.

Estas alcantarillas están dispuestas para recibir las aguas de la acequia llamada del Matadero, que limpiarán en su corriente, arrastrando cuantas substancias se depositen en su interior. Tal es el nuevo Matadero inaugurado hoy y cuyo proyecto se debe al distinguido arquitecto provincial don Pedro Cerdán, que desempeñaba el cargo de arquitecto municipal cuando se hizo el proyecto el año de 1896.

Este nuevo edificio del Matadero, acredita una vez más las condiciones especialísimas que adornan al distinguido arquitecto señor Cerdán.

Coste de las obras

Los terrenos en que está construido el Matadero, se adquirieron, como antes hemos dicho, por el Ayuntamiento en el año 1896. Este pagó por la adquisición de dichos terrenos la suma de 10.802'49 pesetas.

Las obras se han hecho por subasta y el contratista de ellas don Bartolomé Gallego, ha cumplido a satisfacción de todos su cometido, pues ha hecho la construcción de tan importante edificio en muy poco tiempo y en condiciones inmejorables de solidez.

El importe total de las obras ha ascendido a 169.000 pesetas.

Los que hayan leído la descripción detallada que damos de las obras del nuevo Matadero, y más que nada, los que lo hayan visitado en el día de hoy, estarán convencidos de la importancia de esta obra, y no han de escatimar los aplausos para quien, luchando con las escaseces de una Caja municipal pobre, ha dotado a Murcia de una mejora tan importante.

Hoy es día en que los murcianos debemos unirnos, sin distinción de clases ni partidos, para tributar un homenaje de agradecimiento a don Gerónimo Ruiz Hidalgo.

Y enviamos también un entusiasta aplauso al ilustre murciano el Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, queriendo Alcalde de Murcia, inició tan importante proyecto, que hoy se ha convertido en halagadora realidad.

Antes de la inauguración

En coche unos, en tranvía otros, y la mayoría a pié, fueron llegando al nuevo Matadero los invitados. Frente al edificio, largas hileras de curiosos presenciaban la fiesta, y dentro era indescriptible la animación.

En el patio central colocáronse bonitas macetas y dos filas de sillas en las galerías cubiertas.

Debajo de estas galerías y frente a la puerta principal se hallaba colocado el altar desde el cual se le ha de dar la bendición.

La banda del señor Espada amenizó la fiesta con escogidas piezas de su repertorio.

Obsequios

A la puerta del Matadero esperaban distinguidos jóvenes del Congreso en su Presidente, la llegada de las bellas. Las señoritas fueron obsequiadas con magníficas claveles que, han

llamado la atención por su hermosura, comparable solo a la de sus bellísimas portadoras. También repartieron los jóvenes entre las muchachas, bonitas postales con vistas de los distintos departamentos del Matadero.

En una de las naves del soberbio edificio, fueron obsequiados las señoras y señoritas con champagne dulces, jerez y licores, reinando la franca alegría y animación que llevan siempre a todas partes unas mujeres tan bonitas como las murcianas.

La bendición

Revestido de capa pluvial bendijo el local el señor provisor don Regino Lorenzo Mata asistido de los señores don José Pérez Carrión cura del Carmen, don Tomás Lorenzo, don Antonio Virgilio y don Francisco Giner Cánovas.

LOS DISCURSOS

El Sr. Provisor

Terminada la bendición, el señor Provisor, en nombre del Ilustrísimo Prelado, felicitó al Ayuntamiento de Murcia y a su digno presidente por la obra de progreso y de cultura que acaba de realizar con la obra del Matadero.

Dice que las obras de hoy siguen a las realizadas ayer por la Corporación municipal, y espera que a las de hoy sigan otras muchas que coloquen a Murcia al frente de las poblaciones que se distinguen por su bienestar moral y material.

Dice que acaba de impetrar del cielo la bendición para aquella hermosa obra y que desea como sacerdote y como gobernador eclesiástico, que el impulso dado en honor de Murcia por el ilustre ministro don Juan de la Cierva y Peñafiel y con el beneplácito del Altísimo sea eficaz y duradero para bien de nuestra querida ciudad.

Las palabras elocuentes del Muy Ilustre señor Provisor, son acogidas con muestras de evidente agrado y con una nutrida salva de aplausos.

El Sr. Gobernador

Comienza por lamentar su falta de condiciones oratorias, pero el cargo que ocupa le obliga a decir unas cuantas palabras, que serán expresión fiel del entusiasmo que siente por su queridísimo y leal amigo el alcalde de Murcia D. Gerónimo Ruiz Hidalgo.

En Murcia, dice, quedaba mucho del espíritu indolente de los musulmanes, pero la voz potente del progreso, nos ha hecho despertar y nos impulsa por el camino de la regeneración.

Un murciano ilustre, para quien todos guardamos nuestros respetos y nuestra admiración, y de quien por razones de delicadeza me excuso de decir cuanto debiera, nos ha dado la norma y de Madrid vienen voces de aliento que el alcalde ha recogido para bien de esta hermosa región, que tanta derecho por su cielo hermoso, a que sean también hermosas sus obras.

Exhortó a todos para que en bien de Murcia se depengan las renillas por tantas y todas laboras por la obra de su engrandecimiento.

Dijo que, aunque no es murciano de nacimiento, era murciano de corazón, por el afecto, porque en Murcia junto con el aroma de las flores se respira el ambiente de una cariñosa hospitalidad, que no se borra nunca del corazón del forastero.

He recorrido, añadió, varias veces la región de Cataluña y del mismo modo que abomino de aquel regionalismo, que no se cobija bajo la bandera roja y gualda, de ese otro regionalismo, que como el murciano, se ampara en esa enseña bendita, soy el más entusiasta y decidido propagandista.

Respondiendo pues a los sentimientos de su alma dice que va a dar dos vivas que sintetizan todos sus entusiasmos, Viva España, Viva Murcia.

Los vivas del gobernador fueron contestados con entusiasmo.

El señor Alcalde

Agradece las frases de afecto que le han dedicado y dice que en su gestión no ha hecho más que procurar corresponder a la confianza en él depositada.

Para ello ha seguido la línea trazada por el ilustre murciano que hoy está al frente de Gobernación, quien dejó comprado el terreno en que se ha levantado el nuevo edificio, creyéndose él comprometido para terminar las obras.

Consigna con satisfacción su reconocimiento al contratista señor Gallego, que ha puesto en su ejecución todos sus buenos propósitos.

Y termina haciendo constar su amor por todo lo que significa prosperidad para Murcia.

Las palabras del alcalde fueron recibidas con entusiastas aplausos.

Los matarifes

Hemos tenido ocasión de ver los firmantes uniformes que visten los matarifes del nuevo Matadero, y son muy adecuados al ejercicio a que se dedican sus propietarios.

Una nota simpática hemos de consignar y es la generosidad de nuestro distinguido representante en Cortes don Angel Guirao y Girada, que con hidalguía digna de imitación, ha regalado la tela para catorce uniformes de matarifes.

Este rasgo digno del mayor elogio, merece el agradecimiento de todos al señor Guirao, que tantas pruebas tiene dadas de su diligencia y abnegación en cuanto redunde en beneficio de Murcia.

Asistentes

Del sexo bello vimos a las señoras y señoritas de Egea, Laborda, Martínez Teller, Ruiz Hidalgo, Niño, Martínez, Perez Monte, Ballesteros, Sarvat, Clementin, Cierva, Medina, Fontes, Martínez Espinosa, Peña, Tortosa, Hernández Anrich, Selgas, Baños, Juanua, Selquer Sarón, Serrano Alcázar, Guirao, Icabalceta, Reverte, Fernandez, Sobejano, Linares, Lopez, Sánchez-Romero, Viudes (D. Angel), Villar, Sánchez Solís y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Asistieron las autoridades, gobernador, alcalde, teniente coronel de la guardia civil, senadores, diputados a Cortes y Comisarios del Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Juzgados, Ejército, Cabildo, Academia de Medicina, Colegio de Abogados, Cruz Roja, Curia eclesiástica, Círculo católico, Federación de los gremios.

Sacrificio

En la nave de reses mayores tuvo lugar el sacrificio del primer novillo, hermoso ejemplar que cayó al certero y primer golpe del diputado a Cortes don Angel Guirao. Antes de consumar el sacrificio y al empuñar la engalanada pun-

tilla el señor Guirao, el público se aglomeró ansioso de apreciar su destreza, pero nuestro querido amigo y distinguido ejecutante salió airoso de la difícil empresa mereciendo los aplausos de la concurrencia cuya vez unánime reclamó la oreja del novillo para nuestro ilustre representante en Cortes.

Después la broma cundió y el señor Guirao recogió las felicitaciones de todos los presentes y hasta la de algun «amputado» tórero del Congreso convencido de su inferioridad.

Quando por la premura del tiempo nos retiráramos del Matadero, se procedía a inaugurar la nave de matanza de reses menores con el sacrificio de algunos corderos.

Al terminar el acto, comenzó a caer una abundante lluvia que hizo dispersarse rápidamente a la concurrencia, en busca de carruajes y tranvías.

Felicitaciones

Fueron numerosísimas las que recibió el alcalde señor Ruiz Hidalgo, por la importante mejora que ha llevado a cabo.

A ellas se une EL TIEMPO enviando a tan distinguido amigo, su aplauso más entusiasta y sincero.

Tribunales

Los duros sevillanos

En el día de ayer y ante el Juzgado de la Catedral, se celebró la vista seguida contra Antonio Sánchez Cerezo, Antonio Sánchez Ramón, Jesualdo Hita del Toro y Felipe Díaz Romero, por expención de moneda falsa, y cuyo hecho de autos es como sigue:

Durante el mes de Agosto del año pasado y cuando por disposición del entonces ministro de Hacienda señor Bustillo, se verificaba por el Banco de España la recogida de duros sevillanos, fué señalado como sospechoso de dedicarse a la fabricación de moneda falsa el procesado Antonio Sanchez Cerezo, y practicado por orden judicial un registro en su domicilio, dió por resultado el encontrarse en su poder cierta cantidad de moneda de cupón ilegítimo, unos discos de plata del tamaño y ley de las monedas corrientes de cinco pesetas, un saquito que contenía granallo de plata fina, y unas cartas en que parecía deducirse que el Sanchez se dedicaba al negocio de la moneda falsa y que en él se entendía con el procesado Felipe Díaz Romero a quien entregó ciertas cantidades de moneda falsa para su expención.

El día 13 del expresado Agosto fué detenido como sospechoso tambien del mencionado delito, Antonio Sánchez Ramón, en ocasión que intentaba cangear en el Banco de España cincuenta duros de los llamados sevillanos, manifestando se los mandó Fernando Hita por conducto del mayoral del coche de Mula.

Estos hechos son considerados por el fiscal, que en el acto del juicio lo es el señor Felfu, como constitutivos de cuatro delitos de

expedición de moneda falsa, del que considera autores de cada uno de ellos a los cuatro procesados, y aprecia en cuanto al Sánchez Cerezo la agravante de reiteración.

Las defensas están a cargo de los señores don Jesualdo Cañada, don Mariano Jover y don Fulgencio Linares, que niegan la participación que el ministerio fiscal atribuye á sus defendidos en los expresados delitos.

La prueba, hábilmente dirigida por las partes, se inclina más bien á favor de los procesados.

En los informes, el fiscal estuvo enérgico, y en su discurso fogoso y prolijo sostuvo sus conclusiones.

Los tres defensores hicieron uso de la palabra para combatir los cargos que se hacían á sus defendidos, y con brillante palabra y sólida argumentación, destruyeron aquéllos, llevando al convencimiento del Jurado la inocencia de los procesados, á quienes declararon inculpables en su veredicto.

La Sala acordó la revisión de esta causa ante nuevo Jurado.

Petición de indulto

Comunicado

Los reclusos de esta cárcel nos remiten el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL TIEMPO:

La Junta de Reformas Sociales de Valencia, con motivo de la próxima Exposición regional que se verificará en aquella ciudad, ha acordado recabar de los Poderes públicos un indulto general para los presos que por delitos comunes se encuentran sufriendo condena.

Tan generoso y humano propósito ha conmovido á todos los reclusos de este correccional y les ha alentado para dirigirse á V. á fin de impetrar su valioso apoyo y concurrir en una caritativa labor, tanto personalmente como por medio del acreditado periódico que tan dignamente dirige.

Muchísimas serían las consideraciones que nosotros, los pobres reclusos, podríamos aducir para inclinar el ánimo de V. en favor de aquel arranque de generosidad.

Se cree generalmente que las cárceles y los presidios están llenos de criminales incorregibles de malvados y de monstruos. Nada más lejos de la verdad!

La desgracia, la fatalidad, la sociedad misma, no pocas veces han tenido parte en nuestro infortunio.

Un momento de ciega pasión, un cúmulo de circunstancias funestas, instantes de pasajera inconsciencia, han sido en la mayoría de las ocasiones las causas de la caída, en unos y otros, el hambre y la miseria un horrible desamparo social y la falta de calor y el apoyo de la familia contribuyeran para cegarlos y lanzarlos al precipicio.

En esas almas, por lo mismo que son humanas pero sobre las que se han desencadenado con más violencia que sobre otras, las terribles tempestades morales y en las que á veces ha sucumbido la conciencia pasageramente, germina el arrepentimiento y con éste, las ansias de regeneración. Y siendo esto así, como le es en la casi totalidad de los casos, como lo observaremos los que tenemos la inmensa desgracia de convivir bajo el mismo techo.

¡Cuántas lágrimas enjugadas! ¡Cuánto padre infeliz que la gana de volver al seno de los suyos de la pedruzca de su corazón! Por ellos señor, por nuestros hijos por esos ángeles que están pagando lo que no cometieron y que aunque salpicado por el lodo é inmundicia de las calles donde viven por carecer del hogar que se desahó al entrar nosotros aquí por esas almas inocentes que están limpias de pecado os pedimos que intercedáis en nuestra demanda. ¡Cuántas familias sufriendas hoy en el llanto y la aflicción verían abrirse por fin las puertas de la esperanza! No todos los que hay aquí encerrados son verdaderamente culpables muchos de ellos

fueron condenados por falsas apariencias que les hizo pasar por criminales siendo inocentes.

Si se revisaran muchos procesos (como los Dreiffus relegados á las peores que las del Diablo, no lograrían su rehabilitación!

A V. cuya alma generosa puede comprender con estas y otras consideraciones que pudieramos hacerle sobre el particular nos dirigimos pidiéndole que haciendo uso de esa fuerza moral que entraña el ilustrado periódico que tan dignamente dirige, influya en el ánimo de sus lectores para que acojan con entusiasmo el hermoso y caritativo proyecto iniciado por la Junta de Reformas Sociales de Valencia, que le apoyen y defiendan sumando á él sus simpatías é influencia.

El Gobierno acaba de otorgar una amnistía para los presos políticos; que la piedad sea extensiva á nosotros y que la idea sea secundada y sustentada con todo calor por todos nuestros compañeros de desgracia.

La población penal de la Prisión Correccional de Murcia, y en su nombre la Comisión gestora nombrada de su seno para la petición de indulto, penetrados de los sentimientos caritativos que á V. le animan, y de la importancia del período que dirige, no duda en acudir á su corazón, seguros de que hallarán eco en el ruego misericordioso que le dirigen.

Prisión Correccional de Murcia, 16 Mayo 1909.—José Martí, Julio Serrano, A. Ioneso Manzano.

CARTAGENA

LOS FESTEJOS

Continúa trabajandose con gran actividad para ultimar el programa de festejos de la próxima feria.

El entusiasmo crece en todas las clases sociales de esta población, las que tienen el propósito de que cuantos visiten Cartagena el próximo verano guarden un grato recuerdo de sus fiestas.

La Asociación de la Fransa en la Junta general celebrada anoche, acordó la construcción de una casa, como primera del barrio obrero, organizando una fiesta para el día de la entrega, que estará comprendido en los festejos de Agosto.

La Asociación tiene en estudio un festival en la Plaza de toros que oportunamente se anunciará.

PASEOS MILITARES

Las fuerzas del tercer regimiento de Infantería de Marina de servicio en este apostadero salieron ayer mañana por la carretera que desde esta ciudad conduce á La Palma.

Hoy ampliarán el paseo por la carretera de Murcia.

EXPOSICION

El distinguido artista fotógrafo señor Amaré ha hecho una nueva exposición de fotografías.

Entre las expuestas se destacan la del Director de «La Mañana» señor Pujol, y la del de «El Porvenir» señor Pelayo.

También hay muy buenas fotografías de señoritas y de niñas con traje de primera comunión.

MACHAQUITO

En el correo de ayer llegó á esta ciudad el valiente y aplaudido matador de toros, Rafael González Machaquito acompañado de su cuadrilla.

A la estación salieron á recibirlo gran número de amigos y admiradores, que le acompañaron hasta la fonda Cartagena donde se hospedó.

Por la tarde embarcó el diestro con su gente en el vapor «Ville de Barcelona» con dirección á Orán donde toreará los días 20 y 23 del actual.

Hemos oído decir que Machaquito ha sido contratado para torear en Cartagena el día 29 del corriente.

VIAJEROS

En el expés de ayer salieron para Madrid el señor Duque de Bivona, señor Plesowich, señor Linares Rivas, señor Conde de Aldana, don Antonio Góngora y señora, don José Ruiz y señora, Mr. y Madame Allari y señor Narasé.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana día de la Ascensión tendrá lugar el estreno del drama en 3 actos y 6 cuadros «El Emigrante» basado en el naufragio del «Sirio», original de Eugenio Gregorio Torregrosa.

drá lugar el estreno del drama en 3 actos y 6 cuadros «El Emigrante» basado en el naufragio del «Sirio», original de Eugenio Gregorio Torregrosa.

Será puesto en escena por el primer actor cartagenero don Pablo Bosch.

CORRESPONSAL

19 Mayo 1909.

Teatro Circo

Con regular concurrencia, se puso anche en escena por primera vez en esta la zarzuela titulada «Alma andaluza».

La nueva obra que está inspirada en el estilo dramático gustó bastante al público, contribuyendo á esto el desempeño que todos los artistas hicieron de sus papeles.

También se representó «Ninon» que obtuvo igualmente un desempeño bastante aceptable, por lo que tanto en una como en otra todos los artistas oyeron muchos aplausos.

Para esta tarde, habrá funciones desde las cinco.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUOORSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes, Exterior, amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria, de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

FIRMA

FOR TELEGRAMA)

19—A las 11'15 n.

El Sr. Maura ha puesto á la firma del Rey, un decreto disponiendo las atribuciones del Tribunal Supremo, para entender en las actas graves, con arreglo á la nueva ley electoral.

También ha firmado el Rey un decreto concediendo una colección completa y escogida de libros de Agricultura, á la Sociedad la Forestal Jumillana, de Jumilla.

Boda de la hija de Vadillo

FOR TELEGRAMA)

19.—A las 11'50 n.

En la parroquia del Buen Suceso se ha verificado la boda de la hija del marqués de Vadillo, Hortensia, con el distinguido joven dan Pedro Belesta.

El templo se encontraba engalanado con profusión de colgaduras, luces y flores, presentando un aspecto deslumbrador.

Han asistido al acto muchas personas de la aristocracia.

También entre los invitados se encontraban gran número de políticos.

Han sido padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

La unión ha sido bendecida por el Obispo de Sión, el cual ha pronunciado una elocuente y sentidísima plática, haciéndoles presentes á los novios la importancia del acto que realizaban y dándoles consejos relacionados con el matrimonio.

De la iglesia marchó la comitiva casa de la novia, donde se obsequió á los invitados con un espléndido lunch.

Los recién casados salen hoy para Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

19—A las 11'15 n.

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las 3'35. Preside Azcárraga.

Se aprueba el acta. El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad, en Las Palmas.

Jura el cargo el Obispo de Vitoria.

Alonso Castrillo se lamenta de que no haya asistido el ministro de Estado.

Promete transmitir ruegos. El marqués de Santa Marta recuerda los antecedentes sobre la rebaja de los derechos arancelarios al trigo.

De Buen explana una interpe-lación sobre la política de España en Marruecos.

Interviene Gullón (don Pío), siendo contestados por el ministro de Estado.

Suspéndese el debate.

Se entra en la órden del día.

Continúa el debate sobre Administración.

Se acepta una enmienda de López Muñoz, retirando otras de este y Palomo al artículo 227.

Se desecha una de Arias Miranda al mismo artículo, contestando el presidente del Consejo.

Se suspende este debate.

El ministro de la Gobernacion contesta á las indicaciones que le ha dirigido Alonso Castrillo sobre aplicación de la ley electoral.

Se vota en definitiva un proyecto sobre concesión de un crédito de 25.000 pesetas á Instrucción Pública.

Se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato.

Se aprueba el acta.

Romero refiriéndose á la última denuncia de «El País» que censuraba al jefe superior de policía, pregunta si la inmunidad de este señor llegaba al punto de no poder citar su nombre ni sus hechos.

El ministro de la Gobernación contesta que no conocía detalles de la denuncia, pero en tesis general le parecía bien que los tribunales de justicia procedan con rigor contra todos los que tratan de injuriar, calumniar y desprestigiar á las autoridades.

Romero rectifica insistiendo en que no hubo motivo suficiente para denunciarlo.

El ministro de la Gobernación insiste en sus anteriores manifestaciones, declarando que ya es hora de que cese el lenguaje procaz que ciertos periódicos emplean contra las autoridades de todo orden, que deben conservar intacto el prestigio para desempeñar sus funciones.

Nougués censura la circular publicada por el Jefe Superior de Policía, relativa á los piropos que se dirigen en las calles á las señoras, calificándola de ridicula, por dejar al arbitrio del agente apreciar la cultura ó incultura de la frase.

El ministro de la Gobernación le dice que no es otra cosa que una órden de servicio dictada por el Jefe á sus subordinados, para el más acortado cumplimiento de sus deberes y de las leyes que les encomiendan, y para poner freno á la licencia de palabra que se permiten en las calles con las señoras, ofendiendo su pudor.

Torres Guerrero pregunta si está dispuesta la policía á cumplir la órden dictada por el juez municipal, mandando detener á un individuo. El ministro de la Gobernación contesta que la policía tiene el deber de cumplir el mandato judicial. Torres Guerrero anuncia una interpelación. Martínez Pardo pide un turno. Portela dirige un ruego, contestando el ministro de Fomento. Se entra en la órden del día. Continúa el debate sobre comunicaciones. Se aprueba el artículo 13 después de desechar y admitir enmiendas de Villanueva y de Ibarra. Se aprueban los artículos 14, 15 y 16 el primero con enmiendas de Casa Torre y Villanueva. Bugallá declara retirados los artículos 17 y 18 para redactarlos nuevamente. Se lee una proposición de Celleruelo pidiendo para discutir los artículos que se retiren, traiga el gobierno cuenta detallada de los beneficios obtenidos por la transatlántica en los años que viene disfrutando de subvención análoga á la que se le ofrece en el nuevo contrato. El ministro de Fomento declara que parte de los datos han sido remitidos á la Cámara, estando dispuesto á remitir cuantos faltan. Apoya la proposición Celleruelo contestando el ministro de Fomento. Se desecha la proposición por 71 votos contra 28. Se aprueban los artículos 19 al 25, aceptándose enmiendas. El 26 y el 27 como estaban redactados y el 18 con enmienda de Benítez de Lugo. Nougués pide que se exima del pago de transporte el hielo para la exportación de pescado. Se aprueba el artículo 29 con enmiendas de Miralles, Latorre y Villanueva. Se desechan otras á los artículos 30 y 31 de la nueva numeración. Se aprueba el 31 con el número 32. Se levanta la sesión á las 6'10.

municipal, mandando detener á un individuo.

El ministro de la Gobernación contesta que la policía tiene el deber de cumplir el mandato judicial.

Torres Guerrero anuncia una interpelación. Martínez Pardo pide un turno.

Portela dirige un ruego, contestando el ministro de Fomento.

Se entra en la órden del día. Continúa el debate sobre comunicaciones.

Se aprueba el artículo 13 después de desechar y admitir enmiendas de Villanueva y de Ibarra.

Se aprueban los artículos 14, 15 y 16 el primero con enmiendas de Casa Torre y Villanueva.

Bugallá declara retirados los artículos 17 y 18 para redactarlos nuevamente.

Se lee una proposición de Celleruelo pidiendo para discutir los artículos que se retiren, traiga el gobierno cuenta detallada de los beneficios obtenidos por la transatlántica en los años que viene disfrutando de subvención análoga á la que se le ofrece en el nuevo contrato.

El ministro de Fomento declara que parte de los datos han sido remitidos á la Cámara, estando dispuesto á remitir cuantos faltan.

Apoya la proposición Celleruelo contestando el ministro de Fomento.

Se desecha la proposición por 71 votos contra 28.

Se aprueban los artículos 19 al 25, aceptándose enmiendas.

El 26 y el 27 como estaban redactados y el 18 con enmienda de Benítez de Lugo.

Nougués pide que se exima del pago de transporte el hielo para la exportación de pescado.

Se aprueba el artículo 29 con enmiendas de Miralles, Latorre y Villanueva.

Se desechan otras á los artículos 30 y 31 de la nueva numeración.

Se aprueba el 31 con el número 32.

Se levanta la sesión á las 6'10.

Reunión importante

(POR TELEGRAMA)

20.—A las 11'15 n.

En el despacho de la presidencia del Congreso, se han reunido hoy Maura, Dato, Moret y Canalejas.

El objeto de esta reunión ha sido motivado por la actitud de la minoría liberal en lo referente á la aprobación del proyecto de Administración local.

Usó de la palabra primeramente el Presidente del Consejo de Ministros, manifestando que sabía los propósitos de las minorías liberal y democrática de reunirse en el Senado para tratar de la norma de conducta que habrán de seguir en la discusión del proyecto de régimen local.

Agregó el señor Maura, que él deseaba que constara antes de celebrarse dicha reunión, que el deseo que tiene el Gobierno de que se apruebe antes de las vacaciones el proyecto, no es un capricho, ni un empeño de amor propio, sino una necesidad imperiosa.

Argumentó esta afirmación evidenciando la íntima relación que tiene el proyecto de Administración con la nueva ley electoral. Además, otra de las causas que aconsejan que la nueva ley esté sancionada cuanto antes, es la trascendencia de la misma, lo que hará que se necesite mucho tiempo para implantar las reformas municipal y provincial.

Creó el señor Maura que las oposiciones deben tener en cuenta estas razones, para no extremar su actitud oposicionista. Los señores Moret y Canalejas

ante los fundados argumentos del presidente afirmaron que ellos se proponían obstruccionar, pero que no se comprometían á nada.

Añadieron que el viernes convocarán á sus amigos en el Senado para tratar del asunto.

Respecto á los proyectos de correos y comunicaciones marítimas, manifestaron dichos señores que no tienen inconveniente en que se aprueben cuanto antes.

Tiro de pichón

(POR TELEGRAMA)

20—A las 2'50 m.

En la Casa de Campo ha tenido lugar el Concurso de Tiro de pichón.

El premio de los principes Carlos y Luisa lo ha ganado don Clemente Camino.

El de la infanta Isabel le ha sido adjudicado á don Alvaro Caro.

Varias noticias

(Por telégrafo)

20.—A las 3'15 m.

Denuncia

Ha sido denunciado el número del periódico «El País» correspondiente al día de hoy.

Sobre un viaje

El señor Besada ha negado que piense por ahora hacer un viaje á Barcelona.

La interpelación de Moret

Moret exonerará su interpelación sobre las pasadas elecciones cuando regrese Maura de Valencia acompañando al rey.

Hundimiento

En una casa de la calle de Claudio Coello, se encontraba la viuda María Tárraga tendiendo ropa en una galería.

De pronto hundiéndose el piso, María resultó con graves contusiones.

Crimen y suicidio

Telegrafían de Valencia que en la calle de Eugordo habitaba una joven maritalmente con un sargento de artillería.

Hoy se presentó en la casa un antiguo amante haciéndole disparos é hiriéndola.

El agresor volvió el arma contra sí, suicidándose.

Pastor asesinado

Dicen de Bejar, que en el pueblo de Aldeacipresto se notó desaparición de un pastor.

Su padre lo buscó hallándolo muerto, con la cabeza destrozada. Ha sido detenido otro pastor como presunto culpable.

De Palma

Se afirma que el rey vendrá á esta población después de visitar Valencia.

Se le haría un gran recibimiento caso de confirmarse noticia.

Ha llegado el tenor Vinas. Debutará el jueves.

Observaciones

Día 20 de Mayo de 1909

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes items like Presión barométrica, Temperatura, Viento, Fuerza, Estado del cielo.

Temperatura m.ª á las 5 de la mañana. Idem idem al sol. Idem mínima del aire. Idem idem en el reflector. Evaporación en milímetros. Lluvia, en idem.

Piñuela.—Sastr

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

Boletín Religioso

MAYO 1900

VIERNES XXI

Santos Secundino, Nicóstrato y Antioquia, Valente ob. y mr. y Santa Victoria vrg.

CULTOS

En Madre de Dios.—El solemne novenario al Sacratísimo Corazón de Jesús empieza el día 20 a las cinco de la tarde. Predica dicho día don Antonio Munera Martínez.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 21 predicará sobre el tema: «La caridad inagotable de María para con los hombres, obliga a estos a corresponderla con amor y gratitud», don Antonio Martínez Ortiz, Diácono, Pasante del Seminario.

Este día estará la Estación por don Saturnino Rubio y hermanos, por sus padres.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 21.—En San Lorenzo por don Félix de Bustos y demás difuntos

Noticias locales

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la joven esposa de nuestro querido amigo el auxiliar de la Administración Especial de Rentas Arrendadas de esta provincia don Mariano Ramos García.

Dios quiera mejorar las horas a la paciente.

La catarata

Se puede curar, sin la operación complicada y peligrosa que suele hacerse, con el tratamiento especial y vegetal del oculista francés de la Facultad de Medicina de París Dr. Augusto Nicolás, Plaza de Jullán Rómulo 5 en Murcia.

De regreso

Nuestro distinguido amigo don Vicente Llovera ha regresado de Madrid en donde ha pasado una corta temporada al lado de sus padres, después de haber asistido a la boda de su señora hermana. Celebramos su feliz regreso.

COGNAC OXIGENADO

Mis hermanos, Jerez

La corrida de hoy

Esta tarde, por motivo de la lluvia, suspensión segunda vez la corrida de toros anunciada. Sentimos el contratiempo.

Audiencia

Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de la Catedral, por robo contra Ramón Sebastián. Defensor señor Baró.

Otra de id. Cartagena por atentado contra Francisco Conesa López. Defensor señor Llanos procurador señor Quetgas.

Otra del juzgado de Yecla, por esta, contra Francisco Rico Ruiz. Defensor señor Ponce, procurador señor Berenguer.

Sección segunda

Otra de La Unión, por rapto contra Francisco Díaz García. Defensor señor G. Muñoz (D. G.) procurador señor Bermúdez.

Otra de Caravaca, por sustracción contra Pedro Díaz y cuatro más. Defensores señores Llanos y Pérez, procuradores señores Bermúdez y Narbona.

Otra de San Juan, por hurto contra María Nicolás. Defensor señor G. Muñoz (D. G.), procurador señor G. Sanz.

Otra de id. por injurias, contra Manuel Llanos Gimenez.

Defensores señores Balboa y Martínez Moya, procuradores señores Salvat y Crespo.

DE SOCIEDAD

Capítulo de bodas

El próximo día 7 de Junio, contraerán los lazos matrimoniales la bella señorita Marina Manera y el distinguido joven don Carlos Varcancel. Para asistir a este enlace son

esperados de Madrid el ilustre ex-presidente del Congreso don José Canalejas, el senador don Luis Palomo, el ex-gobernador de Alicante teniente coronel de Infantería de Marina, don Carlos Valcarcel y otras varias personalidades.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

—Esta tarde a las cinco y media se han unido con los lazos matrimoniales, en el oratorio preparado al efecto casa de D. Adolfo Gascón, su hija la bellísima señorita Aurelia Gascón y nuestro amigo el distinguido concejal de este Ayuntamiento don Francisco García y García.

Han sido padrinos, nuestro querido amigo el senador excelentísimo señor don Joaquín García y García, y doña Carmen García viuda de Martínez, hermanos del novio.

Como testigos, por parte del novio, han concurrido don Ezequiel Díez y Sanz y don Salvador Martínez Moya, y por parte de la novia, don Luis y don Severo Pérez López, extendiendo el acta en funciones de Juez municipal don Juan García Clemencín.

Los recién casados han salido para Pacheco.

—En Málaga han pedido la mano de María Pepa Brotons, para el distinguido taquígrafo del Congreso don Andrés Contreras.

—En Albacete está anunciada la boda de Carmencita Gutierrez Rebolledo, con el ilustrado ingeniero de montes don Octaviano Grillán.

V.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):

CAPÍTULO II

Empleo de los materiales y ejecución de las obras

Artículo 26.

Correrá a cargo del contratista el derribo de los muros y demás construcciones que hoy existen, en el solar de que se trata, hasta dejar escombrado y plano el terreno; pudiendo el mismo contratista emplear en las nuevas obras los materiales procedentes del derribo que resulten utilizables, a juicio del Arquitecto Director.

Antes de comenzar este derribo se formalizará con el contratista un ajuste ó contrato especial en el que se determine, según resultado del estudio que se haga de este particular, si el contratista quedará compensado de los gastos del derribo y transporte de escombros con el valor de los materiales que pueda utilizar, ó en otro caso la cantidad que haya de percibir ó la que deba abonar al Ayuntamiento por dichos materiales.

Artículo 27.

Si examinadas las fundiciones ó cimientos actuales, tanto de las fachadas como del interior del solar, resultara, como es de creer, aprovechables para la nueva edificación que se proyecta, el contratista las recibirá como obra hecha y pagada, no teniendo derecho a reclamarla ni percibir más que el importe de los trabajos que efectúe para el reconocimiento y los necesarios para la perfecta unión de la obra nueva con la antigua, en los puntos en que presente este caso. Estas operaciones habrán de realizarse con el mayor esmero y con pulcritud ajustándose a las prescripciones que para cada caso señale el Arquitecto Director.

Artículo 28.

«Escavaciones». Las dimensiones de las zanjas para los cimientos que deban hacerse, serán en largo y ancho los indicados en los planos, con un aumento de 0'20 metros para el retallo de los muros de fachada, y para los interiores de 0'10 metros. En el caso de ser el cimiento de poco espesor, la zanja deberá tener por lo menos 0,60 metros de ancho.

Deberán las zanjas profundizarse hasta el terreno firme, tal será la roca dura, cantos rodados unidos por un cemento fuerte, las arcillas secas, de formación antigua, y las arenas no movedizas y secas.

El lecho de los cimientos deberá ser una superficie perfectamente horizontal, excepto en el caso que el Director crea conveniente adoptar un procedimiento de cimentación especial.

Si se hallare el terreno firme a poca profundidad, la zanja deberá tener por lo menos 1'50 metros de altura respecto al nivel del suelo; en el caso de encontrar roca, se aplanará escalonándole en la forma que determine el Director. En el caso de tener que profundizar las zanjas más de lo que indica el presente presupuesto, se abonará al contratista el cubo de exceso contado, al precio unitario que rija en la localidad ó que previamente se hubiere estipulado.

Las paredes de las zanjas deberán dejarse perfectamente limpias y verticales, así como también el fondo antes de dar comienzo a la fábrica de cimentación.

Si se encontraran al abrir las zanjas, restos de construcciones antiguas, deberán extraerse en todo lo que interrumpen la apertura de la misma, tanto en sentido longitudinal como transversal. Los materiales extraídos de la escavación, quedarán a beneficio del contratista y no podrán emplearse en la obra si no reúnen las condiciones señaladas en el presente pliego y ser examinadas por el Arquitecto.

A medida que se vayan practicando las zanjas, irán acodalandose y con especial cuidado la parte que no ofrezca la resistencia necesaria, no sólo para garantizar la vida del operario, sino para quedar bien fijadas las dimensiones que deben tener. Si el acodamiento ofreciese grandes dificultades y además poca seguridad, deberá darse a la zanja un talud proporcionado a la resistencia del terreno, lo cual fijará el Director.

«Agotamiento». Si apareciesen aguas que convenga agotar ó achicar, se pondrá en conocimiento del Director, a fin de que tome las disposiciones más convenientes.

Artículo 29.

«Extracción de tierras». El excedente de las tierras dadas por las escavaciones, que no se empleen en los terraplenes para dar las inclinaciones convenientes al área del solar, se transportarán a los sitios que designe el Director ó según las reglas establecidas por las Ordenanzas municipales.

(SE CONTINUARA)

VALENCIA

Posteriormente a la salida del correo se recibió anoche en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a gobernador. S. M. suspende viaje, saldrá 21, llegando 22 sábado a Valencia, día en que se inaugurará Exposición.»

Parecidos despachos recibieron los señores capitán general y Tenor, el de este último fué fijado en las esquinas.

La noticia, extendida rápidamente, produjo el natural descontento. El programa para los días 22, 23 y 24, que permanecerá don Alfonso en esta, es el mismo anunciado en mi anterior para los días 19, 20 y 21 respectivamente.

El retraso obedece a un telegrama que el presidente del Comité ejecutivo envió a S. M. exponiéndole que a causa de la lluvia continua durante tres días, el piso de la Exposición está en malísimo estado y varias obras paralizadas entre ellas el arreglo del piso del salón de baile del gran Casino donde el día 20 había de bailarse el cotillón en honor de su majestad.

Con motivo de la venta del rey el capitán general ha rogado a todos los jefes y oficiales se provean del nuevo uniforme.

DE TOROS

Por el mal tiempo se suspendió la novillada en la que Gardet, Dominguin y Flores habían de lidiar

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

EN CARTAGENA Calle Mayor, núm. 33

seis bichos de la ganadería de D. F. de Pablo Romero. Corresponsal.

La «Gaceta» (Por Telégrafo)

20.—A las 3'15 t. La «Gaceta» de hoy contiene, además de la firma de ayer, de Gracia y Justicia, ya conocida, una disposición adicionando al repertorio del arancel los desperdicios del algodón conocido con el nombre de pelo de cabra peinado de poca longitud con asiento en la partida número 344.

Círculo de Bellas Artes (Por telégrafo)

20.—A las 3'15 t. Los balcones del Círculo de Bellas Artes han aparecido hoy adornados con cogaduras negras, con motivo del fallecimiento del pianista Albeniz.

Capilla pública en Palacio (POR TELEGRAFO)

20.—A las 3'15 t. Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado solemne capilla pública en Palacio.

El público que ha concurrido ha sido numerosísimo, pudiendo apenas contenerlos las dos filas de alabarderos, que habrían caminado a la real comitiva. A la hora en punto desfiló por las galerías la brillantísima comitiva del Monarca, en la que figuraban gran número de Grandes de España, palatinos y el cuarto militar del Rey.

S. M. la Reina Victoria no ha asistido a la Capilla. El Rey vestía uniforme de gala de Capitán general, ostentando el Toisón de oro y el collar de Carlos III.

En la comitiva figuraba Su Alteza Real la infanta Isabel, que vestía de gris y se adornaba con joyas de rubíes y perlas, y la infanta María Teresa, que vestía de blanco y lucía espléndidas joyas de zafiros y brillantes.

La emperatriz Eugenia, se dirigió a la capilla separadamente seguida de una pequeña comitiva.

Se cantó por la capilla de Palacio la misa de Zubiurre, ofertorio y andantino religioso de Gorriti.

Carta de Macías (Por telégrafo)

20.—A las 3'15 t. La prensa de hoy publica una extensa carta de Macías, dirigida al duque de Tamiames, en defensa propia, y contestándole a la comunicación del duque, en que le daba cuenta de que la Junta en pleno de la Gran Peña, había acordado darle de baja como socio, en vista del resultado del tribunal de honor. La carta está siendo comentadísima.

Oficiales de Sastre. Hacen falta en la Plaza de Fontes, número 4.

FORTUNA

(POR CORREO) Despedida

En la tarde del día de hoy hemos tenido el sentimiento de despedir al secretario dimisionario de este Ayuntamiento don Manuel Román López, el que acompañado de sus bellísimas hijas Manuela e Isidora, ha salido para Archena.

Don Manuel Román, ha dejado entre sus íntimos amigos recuerdos imperecederos que jamás se borrarán de su memoria. Don Manuel Román como secretario ha cumplido los sagrados deberes de su cometido, como hombre honrado y persona de pericia é idonea.

Como amigo ha sido un esclavo para llenar los deberes más escrupulosos que su acrisolada y delicada educación le permite.

El pueblo en masa siente la ausencia de tan digno funcionario: pues como secretario jamás en él se ha visto despertar el interés para lucrar los derechos propios de su profesión, antes al contrario podría citar muchos casos en los que tras de cumplimentar los servicios que se le han solicitado, ha hecho donativos de su peculio particular.

Esclavo fué para servir a sus amigos y a los menos con la caridad y cariño que le caracteriza.

A despedirle salieron hasta la pintoresca casa de Machuca, propiedad de nuestro buen amigo don Ginés Miralles, y en unión de éste, don José Martínez Palazon, don José Martínez García, don Salvador Soro García, don Gerónimo Balda Gomariz, don Matías Pérez López, don Joaquín Gozálvez Barraquina, don Juan Pastor Lozano y otros amigos suyos de esta situación política.

Tambéa hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Vicente Cortina Alcaide, el que según versiones, se encargará de la secretaría de este Ayuntamiento, si el tiempo lo permite porque las lluvias en esta son tan pertinaces que a penas si dan lugar a que los señores de la corporación municipal se reúnan en sesión para tomar acuerdo.

Veremos si el tiempo se despeja.

Próximo viaje

Tenemos entendido que en breve saldrá para Madrid, nuestro común amigo el abogado y Juez municipal de esta, don Ginés de los Ríos Balda, con objeto de hacer oposiciones a la carrera notarial y renunciar al cargo que hoy desempeña.

Nos alegraremos con su propósito el señor de los Ríos y que haga un feliz viaje.

EL CORRESPONSAL.

SECCION AMENA CHARADA

Solución a la anterior: Lelo. OTRA. Nombre de un planeta es «todo», extensión de agua es «primera», nombre de planta es «segunda» y también nombre de letra. ORAMA. La solución mañana.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cinturones, NOVEDADES, Perfumerías, Góneros de punto, Peñones, Uorbates, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46.—Amorós-Puzmarina, 2. Café Torrefacto marcs. EL GALLO.—Pidase en todos los Ultramarinos.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables. Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos. Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Curación radical de las Hernias. Enfermedades de la matriz. CIRUGIA GENERAL. CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

COGNAC OXIGENADO Mis hermanos, Jerez

Gran H. de Londres Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS. Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena. MURCIA

YA ERA HORA

Basta de prospectos y anuncios que nada cumplen. El público necesita hechos probados. En parte alguna podrá conseguir más que en la Pañería de HIJOS DE J. PALAZON, calle de la Trapería, Cuatro Esquinas. Trajes de lana a la medida para caballeros, DOS DUROS. Dibujos novedad, puro torzal, a 3, 4 Y 5 DUROS. Puro estambre, lo más selecto DESDE 6 DUROS HASTA 25. Trajes en corte desde 3 PSETAS HASTA 125 LOS 3 METROS. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS ECONOMICA DE MURCIA SIEMPRE DISPUESTOS A COMPROBARLO HIJOS DE J. PALAZON Sucesores de Vda. de Palazón TRAPERIA.—CUATRO ESQUINAS 10—10

Entrada libre

Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en trajes para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos a asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visitad el establecimiento de Alonso Palazón é hijo. 10—10 San Bartolomé, 9, y Jaboneras, 1. Exposición todas las noches ENTRADA LIBRE

«Ultima creación»

Encendedores para cigarro por medio de bencina; nada gastan, no abultan, muy útiles para campo, automóvil y viaje. Precio 2 pesetas.—En el Bazar Murciano.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Imprenta de EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficio comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENGESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prenas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases.
Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuarenta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los puplajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sea: 9 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que en la ida hacia Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Gostafirme y Paqueto con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja el precio en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 15, de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para La Guayra, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salida de Génova saliendo los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpaney Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1894, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se envían como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaenas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Deósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez
Servicio en todos los trenes.
En Murcia: Calle de la Sociedad 13
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.
Agencias
En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albuera: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 3.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Ouenoa, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.
Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: SEINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.